

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STAFF RELOCATION SERVICES ECUADOR S.A. SRSE

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 21 días del mes de abril de 2016, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle García Moreno E1-128 y Eloy Alfaro, parroquia de Cumbayá, se reúnen las accionistas de la compañía STAFF RELOCATION SERVICES ECUADOR S.A. SRSE según el siguiente detalle:

| Accionistas | Capital Suscrito y Pagado | Número de Acciones | Porcentaje |
|--|----------------------------------|---------------------------|-------------------|
| Carmen Patricia Bratch Wulff Rep. por: María Fernanda Crespo Andrade | USD 81,00 | 81 | 0,1227% |
| Carolina Judith Rojas López Abadía Rep. por: María Fernanda Crespo Andrade | USD 81,00 | 81 | 0,1227% |
| Bárbara Dianne Wright Dueñas. | USD 65.836,00 | 65 836 | 99,7515% |
| Gabriela Elizabeth Wright Dueñas. Rep. por: María Fernanda Crespo Andrade | USD 1,00 | 1 | 0,0015% |
| Melissa Katherine Wright Dueñas. Rep. por: María Fernanda Crespo Andrade. | USD 1,00 | 1 | 0,0015% |
| Total | USD 66.000,00 | 66.000 | 100% |

Quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
4. Nombramiento de comisario para el año 2016.
5. Reparto de dividendos provenientes del ejercicio económico 2015.

Actúa como Presidente, Presidente de la Junta, el señor Carlos Ernesto Brizuela Eserski y actúa como Secretaria de la Junta, la señora Bárbara Dianne Wright Dueñas.

La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la sesión. La Junta aprueba por unanimidad el orden del día y la presidencia dispone que se proceda a conocer el primer punto:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra la Gerente General y accionista de la compañía, señora Bárbara Wright Dueñas, y pone a disposición de la Junta General su informe de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía. Además, procede a dar lectura del informe. Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por unanimidad RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Concluido el tratamiento del primer punto del orden del día, la presidencia ordena se continúe con el siguiente punto.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía y pone a disposición de los accionistas el informe de comisario de la compañía, el cual es leído a los accionistas.

Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por decisión unánime RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

La presidencia ordena continuar con el siguiente punto del orden del día, una vez que ha concluido el segundo punto.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Continúa en el uso de la palabra la Gerente General de la compañía, quien pone a disposición y consideración de la Junta General los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Después de un intercambio de opiniones, la Junta General por decisión unánime RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Una vez concluido el tercer punto del orden del día, la presidencia ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

4. Nombramiento de comisario para el año 2016.

Toma la palabra el Presidente de la compañía e informa a la Junta General la necesidad de nombrar un comisario para el ejercicio fiscal del año 2016 y mociona a la Ing. Silvia Paredes Posso.

La moción es analizada por la Junta General y por decisión unánime RESUELVE:

- a) Nombrar a la Ing. Silvia Paredes Posso como comisaria de la compañía para el ejercicio económico del año 2015.

Una vez concluido el cuarto punto del orden del día, la presidencia ordena continuar con el último punto del orden del día.

5. Reparto de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2015.

La Gerente General y accionista de la compañía, Bárbara Wright Dueñas, manifiesta que de conformidad con los balances y estados financieros existe un remanente de utilidades a distribuir equivalente a USD \$4.536,75 (cuatro mil quinientos treinta y seis dólares con setenta y cinco de los Estados Unidos de América) fruto del ejercicio fiscal 2015. La accionista mociona que no se reparta y se acumule la utilidad.

Después de un intercambio de opiniones la Junta General, por unanimidad RESUELVE:

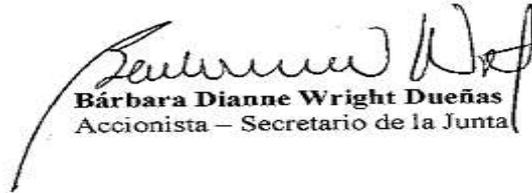
- a) Acumular las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio económico 2015.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

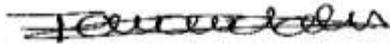
El Presidente levanta la sesión a las 12h00, suscribiendo la presente Acta todos los asistentes.



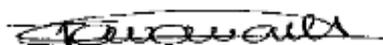
Carlos Ernesto Brizuela Eserski
Presidente de la Junta



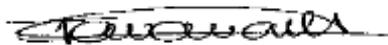
Bárbara Dianne Wright Dueñas
Accionista – Secretario de la Junta



Carmen Patricia Bratch Wulff
Rep. por: Ma. Fernanda Crespo
Accionista



Carolina Judith Rojas López
Rep. por: Ma. Fernanda Crespo
Accionista



Gabriela Elizabeth Wright Dueñas
Rep. por: Ma. Fernanda Crespo.
Accionista



Melissa Katherine Wright Dueñas
Rep. por: Ma. Fernanda Crespo
Accionista